

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto titulado **“Efecto de caminar en la prevención de aparición de insomnio en el tercer trimestre de la gestación. Ensayo de campo controlado y aleatorizado”**, a desarrollar en el Hospital Virgen de las Nieves de Granada .

- **Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación oficial de formación profesional de Auxiliar de enfermería, con experiencia de ámbito clínico asistencial mínima de un año

Se valorará positivamente:

- Experiencia en registro/toma datos de pacientes
- Formación en interacciones farmacológicas
- Habilidades sociales
- Carnet de conducir y disponibilidad para viajar.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial (15 horas semanales) para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de la Ciencia y la Tecnología Ley 14/2011), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental-Alejandro Otero, hasta fin de proyecto.

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación en el citado proyecto.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 600,00 euros brutos mensuales. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta **“Contrato 26/2019**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 40%
- 3- Entrevista personal: 50%

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15 (Hospital San Cecilio, Pabellón de Consultas Externas, 2ª planta) 18012 Granada. Tlf: 958023264

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto.

Granada, a 24 de abril de 2019

FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y BIOTECNOLÓGICA
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15-2ª planta
18012 Granada
Cif: G-18374199
LA DIRECTORA- GERENTE